

Nota aclaratoria: En caso de duda o contradicción entre el original en catalán y la versión en Castellano de este Pliego prevalecerá la versión en catalán.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO SUCESIVO Y CONTINUADO DE TUBOS, CÁNULAS Y MASCARILLAS CON DESTINO A TODOS LOS SERVICIOS DEL CONSORCI MAR PARC DE SALUT DE BARCELONA

Barcelona, 18 de febrero de 2020

1. OBJETO DEL CONTRATO:

El objeto del contrato corresponde a la realización del suministro sucesivo y continuado de tubos, cánulas y mascarillas con destino a todos los servicios del Consorci Mar Parc de Salut de Barcelona (en adelante CMPSB), compuesto de los lotes y sublotes que seguidamente se detallan:

LOTE 1: CÁNULAS DE TRAQUEOTOMÍA DE PVC

SUBLOTE 1 CÁNULA Y CAMISAS TRAQUEOTOMÍA
SUBLOTE 2 CÁNULAS DE TRAQUEOTOMÍA PARA ASPIRACIÓN SUBGLÓTICA
SUBLOTE 3 CÁNULA Y CAMISAS TRAQUEOTOMÍA ALETA AJUSTABLE

LOTE 2: SET DE TRAQUEOTOMÍA PERCUTÁNEA PARA ASPIRACIÓN SUBGLÓTICA

LOTE 3: CÁNULAS DE TRAQUEOTOMÍA DE SILICONA

SUBLOTE 1 CÁNULA Y CAMISAS DE TRAQUEOTOMÍA DE SILICONA CON BALÓN
SUBLOTE 2 CÁNULAS DE TRAQUEOTOMÍA SILICONA AJUSTABLE CON BALÓN

LOTE 4: MASCARILLAS LARÍNGEAS CON ACCESO GÁSTRICO

LOTE 5: TUBOS ENDOTRAQUEALES PEDIÁTRICOS

LOTE 6: MASCARILLAS LARÍNGEAS Y TUBOS ENDOTRAQUEALES TIPO FASTRACH

SUBLOTE 1 MASCARILLAS LARÍNGEAS Y TUBOS ENDOTRAQUEALES DE PVC TIPO FASTRACH DE UN SOLO USO.
SUBLOTE 2 MASCARILLAS LARÍNGEAS SILICONA TIPO FASTRACH REUTILIZABLES

LOTE 7: TUBOS ENDOTRAQUEALES DE PVC Y DE CAUCHO

SUBLOTE 1 TUBOS ENDOTRAQUEALES ORO-NASALES SIN BALÓN
SUBLOTE 2 TUBOS ENDOTRAQUEALES PARA ASPIRACIÓN SUBGLÓTICA
SUBLOTE 3 TUBOS ENDOTRAQUEALES REFORZADOS CON BALÓN
SUBLOTE 4 TUBOS ENDOTRAQUEALES ORO-NASALES CON BALÓN
SUBLOTE 5 TUBOS ENDOTRAQUEALES PARA LARINGECTOMÍA
SUBLOTE 6 TUBOS ENDOTRAQUEALES PREFORMADOS
SUBLOTE 7 TUBOS TRAQUEALES PARA CIRUGÍA CON LÁSER
SUBLOTE 8 TUBOS BRONQUIALES TRAQUEOTOMÍA DOBLE LUMEN
SUBLOTE 9 TUBOS BRONQUIALES DOBLE LUMEN DERECHO / IZQUIERDA

LOTE 8: CÁNULAS OROFARÍNGEAS

SUBLOTE 1 CÁNULAS OROFARÍNGEAS TIPO GUEDEL
SUBLOTE 2 CÁNULAS DE INTUBACIÓN FIBROSCÓPICA

Nota aclaratoria: En caso de duda o contradicción entre el original en catalán y la versión en Castellano de este Pliego prevalecerá la versión en catalán.

LOTE 9: OTRO MATERIAL ASOCIADO A TUBOS Y CÁNULAS

- SUBLOTE 1** MANDRILES DE INTUBACIÓN
- SUBLOTE 2** CINTAS SUJECIÓN CÁNULAS
- SUBLOTE 3** ESCOBILLONES LIMPIEZA CÁNULAS
- SUBLOTE 4** TAPONES PARA CÁNULAS FENESTRADAS
- SUBLOTE 5** VÁLVULAS FONATORIAS
- SUBLOTE 6** INTRODUCTORES PARA INTUBACIÓN FROVA
- SUBLOTE 7** CATÉTERES INTERCAMBIO
- SUBLOTE 8** EQUIPOS DE EXTUBACIÓN
- SUBLOTE 9** BLOQUEADORES BRONQUIALES

La naturaleza y el objeto del contrato permiten esta división en lotes dado que se han agrupado los productos para familias y funcionalidad del producto, favoreciendo la concurrencia de las empresas.

A su vez, la división en sublotos, cuando sea necesario, se debe a la existencia de componentes diferenciadores que facilitan la aplicación de la misma técnica asistencial ante necesidades terapéuticas diferentes.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OBLIGACIONES ESENCIALES:

Las descripciones de características detalladas se especifican en los siguientes documentos adjuntos:

- **Anexo I del PPT:** Se detalla la descripción de lotes y sublotos, códigos, consumos anuales y características técnicas de obligado cumplimiento.
- **Lotes:** Sí. La presente licitación se compone de 9 lotes. Las propuestas podrán presentarse a uno o varios lotes
- **Obligatoriedad de ir a sublotos enteros:** Sí. Las propuestas deberán presentarse a la totalidad de los artículos del sublote (Ver Anexo I del PPT).
- Los artículos ofrecidos que no cumplan con todos los requisitos de obligado cumplimiento no serán valorados.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS VALORABLES:

En primer lugar se valorará el cumplimiento de los requerimientos básicos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas, cuando una proposición no cumpla estos requerimientos, quedará excluida.

Las propuestas que cumplan los requisitos básicos solicitados pasarán a ser valoradas siguiendo los siguientes criterios:

Nota aclaratoria: En caso de duda o contradicción entre el original en catalán y la versión en Castellano de este Pliego prevalecerá la versión en catalán.

- **LOTE 1 CÁNULAS DE TRAQUEOTOMÍA DE PVC**

- **SUBLOTE 1 - CÁNULAS Y CAMISAS TRAQUEOTOMÍA**

- **a) Ergonomía:**

Se valorará la adaptabilidad referente al ángulo, el deslizamiento, y la rigidez de la cánula.
Se valorará que la unión de la cánula con la camisa interna sea precisa, que se ajuste bien.
Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza.
Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: N° lote, fecha de caducidad.

- **b) Calidad y comportamiento:**

Se valorará la facilidad en la manipulación, es decir la conexión a los sistemas de ventilación con una sola mano.
Se valorará la óptima visualización de la cánula mediante el uso de RX.
Se valorará que la cánula posea dos o más ventana para evitar posibles taponamientos.
Se valorará que la camisa interna lleve incorporado el calibre de la cánula a la que pertenece para evitar errores de utilización, así como su longitud.

- **SUBLOTE 2 - CÁNULAS DE TRAQUEOTOMÍA PARA ASPIRACIÓN SUBGLÓTICA**

- **a) Ergonomía:**

Se valorará la adaptabilidad que hace referencia al ángulo, el deslizamiento, y la rigidez de la cánula.
Se valorará que la unión de la cánula con la camisa interna sea precisa, que se ajuste bien.
Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza.
Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: N° lote, fecha de caducidad.

- **b) Calidad y comportamiento:**

Se valorará la facilidad en la manipulación, es decir la conexión a los sistemas de ventilación con una sola mano.
Se valorará la óptima visualización de la cánula mediante el uso de RX.
Se valorará que la composición del material de la cánula sea PVC siliconado, termosensible.
Se valorará que la camisa interna lleve incorporado el calibre de la cánula a la que pertenece para evitar errores de utilización, así como su longitud.

Nota aclaratoria: En caso de duda o contradicción entre el original en catalán y la versión en Castellano de este Pliego prevalecerá la versión en catalán.

SUBLOTE 3 - CÁNULAS Y CAMISAS TRAQUEOTOMÍA ALETA AJUSTABLE

a) Ergonomía:

Se valorará la adaptabilidad a cuellos difíciles ^(*) de la cánula, en lo referente a: que la curvatura posea gran resistencia; al deslizamiento y el alto nivel de flexibilidad

Se valorará que la unión de la cánula con la camisa interna sea precisa, que se ajuste bien.

Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza

Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: Nº lote, fecha de caducidad.

(*)Cuellos grandes, cuellos musculados, cuellos cortos y anchos, cuellos inflamados, cuellos largos, obesidad del paciente.

b) Calidad y comportamiento:

Se valorará que las aletas sean suficientemente grandes y flexibles para mejorar el confort del paciente.

Se valorará que las marcas distintivas de profundidad de la cánula permitan un óptimo ajuste de la aleta a la profundidad correcta.

Se valorará la facilidad en la manipulación, es decir la conexión a los sistemas de ventilación con una sola mano.

Se valorará la óptima visualización de la cánula mediante el uso de RX.

• LOTE 2: SETS DE TRAQUEOTOMÍA PERCUTÁNEA PARA ASPIRACIÓN SUBGLÓTICA

a) Ergonomía:

Se valorará la adaptabilidad referente al ángulo, el deslizamiento, y la rigidez de la cánula.

Se valorará que la unión de la cánula con la camisa interna sea precisa, que se ajuste bien.

Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza.

Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: Nº lote, fecha de caducidad.

b) Calidad y comportamiento:

Se valorará que con el conector fijo, el circuito de respiración se pueda desconectar fácilmente sujetando las aletas con una mano, girando y tirando del circuito del conector con la otra mano.

Se valorará que el sistema de succión permita una óptima retirada de las secreciones subglóticas que se acumulan sobre el balón.

Se valorará que durante la inserción la punta del obturador provoque el menor traumatismo al paciente.

Se valorará la óptima visualización de la cánula mediante el uso de RX.

Nota aclaratoria: En caso de duda o contradicción entre el original en catalán y la versión en Castellano de este Pliego prevalecerá la versión en catalán.

- **LOTE 3: CÁNULAS DE TRAQUEOTOMÍA DE SILICONA**

- SUBLOTE 1 - CÁNULAS Y CAMISAS DE TRAQUEOTOMÍA DE SILICONA CON BALÓN**

- a) Ergonomía:**

- Se valorará la adaptabilidad que hace referencia al ángulo, el deslizamiento, y la rigidez de la cánula.

- Se valorará que la unión de la cánula con la camisa interna sea precisa i que encaje bien.

- Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza.

- Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: N° lote, fecha de caducidad.

- b) Calidad y comportamiento:**

- Se valorará que el circuito de respiración pueda desconectarse fácilmente sujetando las aletas con una mano, girando y tirando del circuito del conector con la otra mano.

- Se valorará que el contorno del conector que forma parte integrante de la cánula o aletas sea suave y sin grietas donde se puedan acumular residuos.

- Se valorará que el sistema de fijación en el obturador proporcione un acceso seguro a la cánula, reduzca al mínimo el movimiento de la extremidad del obturador durante la inserción y se mantenga lo más sujeto posible a la cánula evitando que se retraiga al insertarla en el paciente.

- Se valorará que la punta del obturador permita una inserción progresiva y suave en el caso de introducir una guía.

- SUBLOTE 2 - CÁNULAS DE TRAQUEOTOMÍA DE SILICONA AJUSTABLE CON BALÓN**

- a) Ergonomía:**

- Se valorará la adaptabilidad a las diferentes posiciones del enfermo y que se ajuste bien a cuellos gruesos: que la curvatura de la cánula posea gran resistencia, gran capacidad de deslizamiento y alto nivel de flexibilidad.

- Se valorará que la unión de la cánula con la camisa interna sea precisa i que encaje bien.

- Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza

- Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: N° lote, fecha de caducidad.

- b) Calidad y comportamiento:**

- Se valorará que el circuito de respiración pueda desconectarse fácilmente sujetando las aletas con una mano, girando y tirando del circuito del conector con la otra mano.

- Se valorará que el obturador se mantenga lo más sujeto posible a la cánula evitando que se retraiga al insertarla en el paciente, minimizando así el movimiento de la punta del obturador durante su inserción.

- Se valorará que el contorno del conector que forma parte integrante de la cánula o aletas sea suave y sin grietas donde se puedan acumular residuos.

- Se valorará que el sistema de fijación en el obturador proporcione un acceso seguro a la cánula i reduzca al mínimo el movimiento de la extremidad del obturador durante la inserción.

Nota aclaratoria: En caso de duda o contradicción entre el original en catalán y la versión en Castellano de este Pliego prevalecerá la versión en catalán.

- **LOTE 4: MASCARILLAS LARÍNGEAS CON ACCESO GÁSTRICO**

- a) **Ergonomía:**

- Se valorará que la curvatura anatómica del dispositivo facilite una inserción fácil y rápida para llegar a una vía aérea segura.

- Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza.

- Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: N° lote, fecha de caducidad.

- b) **Calidad y comportamiento:**

- Se valorará la óptima visualización de las marcas de navegación cuando se utiliza con fibroscopio o videoscopio.

- Se valorará que el balón piloto posea una óptima y fiable indicación táctil del grado de inflado.

- Se valorará que el bloque mordedor sea suficientemente consistente para no ocluirse en caso de mordedura espontánea del paciente.

- **LOTE 5 TUBOS ENDOTRAQUEALES PEDIÁTRICOS**

- a) **Ergonomía:**

- Se valorará la adaptabilidad que hace referencia al ángulo, el deslizamiento, y la rigidez de la sonda.

- Se valorará la facilidad de instilación traqueal que proporcione el canal (por ejemplo de surfactante) o bien para el control de las presiones en las vías aéreas.

- Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza.

- Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: N° lote, fecha de caducidad.

- b) **Calidad y comportamiento:**

- Se valorará la óptima visualización de la línea de color de la sonda mediante el uso de RX.

- Se valorará el bajo nivel de traumatismo en su uso oro-faríngeo en recién nacidos, bebés y niños.

- Se valorará la facilidad en la manipulación, es decir que las sondas puedan conectarse fácilmente y con una sola mano, a los sistemas de ventilación.

Nota aclaratoria: En caso de duda o contradicción entre el original en catalán y la versión en Castellano de este Pliego prevalecerá la versión en catalán.

- **LOTE 6 MASCARILLAS LARÍNGEAS Y TUBOS ENDOTRAQUEALES TIPO FISTRACH (criterios comunes a los dos sublotes)**

SUBLOTE 1 - MASCARILLAS LARÍNGEAS Y TUBOS ENDOTRAQUEALES DE PVC TIPO FISTRACH UN SOLO USO.

SUBLOTE 2 - MASCARILLAS LARÍNGEAS DE SILICONA TIPO FISTRACH REUTILIZABLES

a) Ergonomía:

Se valorará la adaptabilidad a cuellos difíciles (*) en lo que se refiere a: que la curvatura posea gran resistencia, al óptimo deslizamiento y el óptimo nivel de flexibilidad.

Se valorará que permita alcanzar una óptima intubación sin necesidad de utilizar laringoscopio, evitando la distorsión tisular.

Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza.

Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: Nº lote, fecha de caducidad.

(*)Cuellos grandes, cuellos musculados, cuellos cortos y anchos, cuellos inflamados, cuellos largos, obesidad del paciente.

b) Calidad y comportamiento:

Se valorará que la curvatura anatómica del dispositivo facilite una inserción segura y rápida para llegar a una vía aérea segura.

Se valorará que la punta del tubo y la mascarilla sean suaves para no provocar daños al paciente.

Se valorará que el dispositivo permita un fácil y seguro mantenimiento del control de la vía aérea difícil prevista o imprevista.

Se valorará un paso rápido y sencillo del tubo endotraqueal gracias a una óptima elevación epiglótica de la barra de elevación de la mascarilla.

- **LOTE 7 TUBOS ENDOTRAQUEALES DE PVC Y DE CAUCHO**

SUBLOTE 1 - TUBOS ENDOTRAQUEALES ORO-NASALES SIN BALÓN

a) Ergonomía:

Se valorará la adaptabilidad que hace referencia al ángulo, el deslizamiento, y la rigidez del tubo.

Se valorará que posea línea radiopaca de punta a punta para el control y la seguridad en el posicionamiento del tubo.

Se valorará que las marcas de profundidad incorporados en la punta del tubo se visualicen de forma correcta e inequívoca.

Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza.

Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: Nº lote, fecha de caducidad.

Nota aclaratoria: En caso de duda o contradicción entre el original en catalán y la versión en Castellano de este Pliego prevalecerá la versión en catalán.

b) Calidad y comportamiento:

Se valorará que posea un sistema efectivo de seguridad adicional para evitar traumatismos en la tráquea (tipo ojal Murphy, etc.).

Se valorará que la punta biselada del tubo esté moldeada en forma roma para facilitar la intubación (punta atraumática).

Se valorará la resistencia del tubo a dobleces y pinzadas que impida su acodamiento.

SUBLOTE 2 - TUBOS ENDOTRAQUEALES PARA ASPIRACIÓN SUBGLÓTICA

a) Ergonomía:

Se valorará la adaptabilidad que hace referencia al ángulo, el deslizamiento, y la rigidez del tubo.

Se valorará que posea línea radiopaca de punta a punta suficientemente visible para el control y la seguridad en el posicionamiento del tubo.

Se valorará que las marcas de profundidad incorporadas en el cuerpo del tubo se visualicen de forma correcta e inequívoca.

Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza.

Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: N° lote, fecha de caducidad.

b) Calidad y comportamiento:

Se valorará que posea un sistema efectivo de seguridad adicional para evitar traumatismos en la tráquea (tipo ojal Murphy, etc.).

Se valorará que la punta biselada del tubo esté moldeada en forma roma para facilitar la intubación (punta atraumática).

Se valorará que el sistema de aspiración sea eficaz para la correcta eliminación de las secreciones acumuladas en la cavidad subglótica.

Se valorará la resistencia del tubo a dobleces y pinzadas que impida su acodamiento.

SUBLOTE 3 - TUBOS ENDOTRAQUEALES REFORZADOS CON BALÓN

a) Ergonomía:

Se valorará la adaptabilidad que hace referencia al ángulo, el deslizamiento, y la rigidez del tubo.

Se valorará para un mejor control y seguridad del posicionamiento del tubo que posea marcas suficientemente visibles en el extremo proximal del balón.

Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza

Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: N° lote, fecha de caducidad.

b) Calidad y comportamiento:

Se valorará que posea un sistema efectivo de seguridad adicional para evitar traumatismos en la tráquea (tipo ojal Murphy, etc.).

Nota aclaratoria: En caso de duda o contradicción entre el original en catalán y la versión en Castellano de este Pliego prevalecerá la versión en catalán.

Se valorará que la punta biselada del tubo esté moldeada en forma roma para facilitar la intubación (punta atraumática).

Se valorará que el refuerzo anillado integrado en el cuerpo del tubo sea resistente contra el acodamiento y el colapso.

SUBLOTE 4 - TUBOS ENDOTRAQUEALES ORO-NASALES CON BALÓN

a) Ergonomía:

Se valorará la adaptabilidad que hace referencia al ángulo, el deslizamiento, y la rigidez del tubo.

Se valorará que posea marca o marcas radiopacas suficientemente visibles para el control y la seguridad en el posicionamiento del tubo.

Se valorará que las marcas de profundidad incorporadas en el cuerpo del tubo se visualicen de forma correcta e inequívoca.

Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza

Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: Nº lote, fecha de caducidad.

b) Calidad y comportamiento:

Se valorará que posea un sistema efectivo de seguridad adicional para evitar traumatismos en la tráquea (tipo ojal Murphy, etc.).

Se valorará que la punta biselada del tubo esté moldeada en forma roma para facilitar la intubación (punta atraumática).

Se valorará la resistencia del tubo a dobleces y pinzadas que impida su acodamiento.

SUBLOTE 5 - TUBOS ENDOTRAQUEALES PARA LARINGECTOMÍA

a) Ergonomía:

Se valorará la adaptabilidad referente al ángulo y el deslizamiento del tubo.

Se valorará que posea marcas radiopacas suficientemente visibles para el control y la seguridad en el posicionamiento del tubo.

Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza

Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: Nº lote, fecha de caducidad.

b) Calidad y comportamiento:

Se valorará que posea un sistema efectivo de seguridad adicional para evitar traumatismos en la tráquea (tipo ojal Murphy, etc.).

Se valorará que la punta biselada del tubo esté moldeada en forma roma para facilitar la intubación (punta atraumática).

Se valorará la resistencia del tubo a dobleces y pinzadas que impida su acodamiento.

Nota aclaratoria: En caso de duda o contradicción entre el original en catalán y la versión en Castellano de este Pliego prevalecerá la versión en catalán.

SUBLOTE 6 - TUBOS ENDOTRAQUEALES PREFORMADOS

a) Ergonomía:

Se valorará la adaptabilidad referente al ángulo y el deslizamiento del tubo.

Se valorará que posea marcas de posicionamiento bastante visibles en la parte distal del tubo.

Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza.

Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: N° lote, fecha de caducidad.

b) Calidad y comportamiento:

Se valorará que posea un sistema efectivo de seguridad adicional para evitar traumatismos en la tráquea (tipo ojal Murphy, etc.).

Se valorará que la punta biselada del tubo esté moldeada en forma roma para facilitar la intubación (punta atraumática).

Se valorará la resistencia del tubo a dobleces y pinzadas que impida su acodamiento.

SUBLOTE 7 - TUBOS TRAQUEALES PARA CIRUGÍA CON LÁSER

a) Ergonomía:

Se valorará la efectividad del sistema de protección del revestimiento del tubo a los rayos láser.

Se valorará la adaptabilidad referente al ángulo y el deslizamiento del tubo.

Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza

Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: N° lote, fecha de caducidad.

b) Calidad y comportamiento:

Se valorará que posea un sistema efectivo de seguridad adicional para evitar traumatismos en la tráquea (tipo ojal Murphy, etc.).

Se valorará que la punta biselada del tubo esté moldeada en forma roma para facilitar la intubación (punta atraumática).

Se valorará la resistencia del tubo a dobleces y pinzadas que impida su acodamiento.

SUBLOTE 8 - TUBOS BRONQUIALES TRAQUEOTOMÍA DOBLE LUMEN

a) Ergonomía:

Se valorará la adaptabilidad que hace referencia al ángulo y el deslizamiento del tubo, así como la correcta fijación de los balones.

Se valorará que posea marcas radiopacas suficientemente visibles para el control y la seguridad en el posicionamiento del tubo.

Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza

Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: N° lote, fecha de caducidad.

Nota aclaratoria: En caso de duda o contradicción entre el original en catalán y la versión en Castellano de este Pliego prevalecerá la versión en catalán.

b) Calidad y comportamiento:

Se valorará que los adaptadores / conectores hagan el giro sin brusquedades que puedan mover la estructura tubular

Se valorará que el sistema de cierre de los adaptadores/conectores lo mantengan perfectamente sellado

Se valorará que el sistema de aspiración sea eficaz para la correcta eliminación de las secreciones acumuladas

Se valorará la resistencia del tubo a dobleces y pinzadas que impida su acodamiento.

SUBLOTE 9 - TUBOS BRONQUIALES DOBLE LUMEN DERECHO / IZQUIERDA

a) Ergonomía:

Se valorará la adaptabilidad que hace referencia al ángulo y el deslizamiento del tubo, así como la correcta fijación de los balones.

Se valorará que posea marcas radiopacas suficientemente visibles para el control y la seguridad en el posicionamiento del tubo.

Se valorará la fiabilidad del material del gancho Carina, que otorgue seguridad en la colocación y fijación del en el bronquio opuesto

Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza

Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: N° lote, fecha de caducidad.

b) Calidad y comportamiento:

Se valorará que los adaptadores / conectores hagan el giro sin brusquedades que puedan mover la estructura tubular

Se valorará que el sistema de cierre de los adaptadores / conectores lo mantengan perfectamente sellado

Se valorará que el sistema de aspiración sea eficaz para la correcta eliminación de las secreciones acumuladas

Se valorará la resistencia del tubo a dobleces y pinzadas que impida su acodamiento.

• **LOTE 8 CÁNULAS OROFARÍNGEAS**

SUBLOTE 1 - CÁNULAS OROFARÍNGEAS TIPO GUEDEL

a) Ergonomía:

Se valorará la adaptabilidad que hace referencia al ángulo, el deslizamiento, y la rigidez de la cánula.

Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza

Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: N° lote, fecha de caducidad.

Nota aclaratoria: En caso de duda o contradicción entre el original en catalán y la versión en Castellano de este Pliego prevalecerá la versión en catalán.

b) Calidad y comportamiento:

Se valorará que el extremo proximal de la cánula incorpore un material que reduzca el posible riesgo de daño dental.

Se valorará que el extremo distal de la cánula incorpore un material que reduzca el posible riesgo de daño tisular (punta atraumática).

Se valorará que la identificación de la cánula en función del tamaño sea por colores.

SUBLOTE 2 - CÁNULAS DE INTUBACIÓN FIBROSCÓPICA

a) Ergonomía:

Se valorará que su forma anatómica facilite la introducción de los fibroscopio.

Se valorará la adaptabilidad que hace referencia al ángulo, el deslizamiento, y la rigidez de la cánula.

Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza.

Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: N° lote, fecha de caducidad.

b) Calidad y comportamiento:

Se valorará que las marcas incorporadas en el cuerpo del tubo faciliten la introducción y guía del fibroscopio.

Se valorará que la forma del extremo distal de la cánula sea de tipo redondeado para reducir el posible riesgo de daño tisular (punta atraumática).

Se valorará una fácil y segura extracción de la cánula una vez intubado el paciente.

• LOTE 9 OTRO MATERIAL ASOCIADO A TUBOS Y CÁNULAS

SUBLOTE 1 - MANDRILES DE INTUBACIÓN

a) Ergonomía:

Se valorará que al ser un producto maleable, una vez manipulado, este no pierda la forma deseada.

Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza

Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: N° lote, fecha de caducidad.

b) Calidad y comportamiento:

Se valorará un deslizamiento suave y sin fricciones a su paso por el tubo traqueal.

Se valorará la suavidad de la punta distal para evitar traumatismos.

Se valorará que pueda ser retirado fácilmente del tubo traqueal en caso de necesidad.

Nota aclaratoria: En caso de duda o contradicción entre el original en catalán y la versión en Castellano de este Pliego prevalecerá la versión en catalán.

SUBLOTE 2 - CINTAS SUJECIÓN CÁNULAS

a) Ergonomía:

Se valorará la adaptabilidad, según el tipo de paciente sea adulto o niño, amplitud de gama en los tamaños.

Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza.

Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: N° lote, fecha de caducidad.

b) Calidad y comportamiento:

Se valorará la composición del material de la cinta, que sea confortable para el paciente.

Se valorará el sistema de apertura y cierre de la cinta tipo velcro, que sea rápido y no se despegue con facilidad.

Se valorará que el material del forro de la cinta sea muy absorbente.

SUBLOTE 3 - CEPILLOS LIMPIEZA CÁNULAS

a) Ergonomía:

Se valorará la adaptabilidad a la cánula para la limpieza de las camisas internas de las cánulas de traqueotomía.

Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza.

Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: N° lote, fecha de caducidad.

b) Calidad y comportamiento:

Se valorará que la composición del material del mango del escobillón, que tenga la suficiente rigidez para que no se deforme.

Se valorará la eficiencia y la seguridad del material de los filamentos del escobillón a la hora de retirar las secreciones.

Se valorará que la longitud total del escobillón, sea la adecuada para adaptarse a los distintos tamaños de las camisas internas de las cánulas.

SUBLOTE 4 - TAPONES PARA CÁNULAS FENESTRADAS

a) Ergonomía:

Se valorará la adaptabilidad para facilitar una óptima fonación del paciente.

Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza.

Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: N° lote, fecha de caducidad.

Nota aclaratoria: En caso de duda o contradicción entre el original en catalán y la versión en Castellano de este Pliego prevalecerá la versión en catalán.

b) Calidad y comportamiento:

Se valorará la posibilidad de su utilización con la camisa interna colocada en la cánula.

Se valorará que el embalaje sea individual a fin de evitar cualquier posibilidad de contaminación cruzada.

SUBLOTE 5 - VÁLVULAS FONATÓRIAS

a) Ergonomía:

Se valorará la adaptabilidad a las cánulas fenestradas con balón y sin.

Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza.

Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: N° lote, fecha de caducidad.

b) Calidad y comportamiento:

Se valorará que la tapa de la válvula de fonación se abre para facilitar su limpieza.

Se valorará que el diseño de la válvula ayude a minimizar el trabajo respiratorio.

Se valorará que la ligereza de la válvula minimice la presión adicional en el estoma.

SUBLOTE 6 - INTRODUCTORES PARA INTUBACIÓN FROVA

a) Ergonomía:

Se valorará que extremo distal curvo del introductor tenga una angulación suficiente, que permita que cuando se introduzca a ciegas, se puedan sentir de manera óptima los "clics" de contacto de la punta del introductor con los anillos traqueales.

Se valorará que al estar perforado garantice un flujo de aire adecuado.

Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza.

Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: N° lote, fecha de caducidad.

b) Calidad y comportamiento:

Se valorará que la punta biselada del introductor esté moldeada en forma roma para facilitar la intubación (punta atraumática).

Se valorará que las marcas de profundidad incorporadas en el cuerpo del introductor se visualicen de forma correcta e inequívoca.

SUBLOTE 7 - CATÉTERES INTERCAMBIO

a) Ergonomía:

Se valorará la capacidad del catéter para realizar el intercambio y / o sustitución del tubo endotraqueal de manera fácil y atraumática.

Se valorará que al estar perforado garantice un flujo de aire adecuado.

Nota aclaratoria: En caso de duda o contradicción entre el original en catalán y la versión en Castellano de este Pliego prevalecerá la versión en catalán.

Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza.

Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: N° lote, fecha de caducidad.

b) Calidad y comportamiento:

Se valorará que la punta biselada del introductor esté moldeada en forma roma para facilitar la intubación (punta atraumática).

Se valorará que las marcas de profundidad incorporadas en el cuerpo del introductor se visualicen de forma correcta e inequívoca.

SUBLOTE 8 - EQUIPOS DE EXTUBACIÓN

a) Ergonomía:

Se valorará que la guía blanda, ahusada, resistente al acodamiento y con cubierta de polímero garantice la mínima irritación posible mientras está colocada.

Se valorará que el catéter de reintubación por etapas permita un fácil acceso y una rápida administración de oxígeno para facilitar la estabilización del paciente.

Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza.

Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: N° lote, fecha de caducidad.

b) Calidad y comportamiento:

Se valorará que la punta biselada y blanda del introductor esté moldeada en forma roma para facilitar la intubación (punta atraumática).

Se valorará que las marcas de profundidad incorporadas en el cuerpo del introductor se visualicen de forma correcta e inequívoca.

SUBLOTE 9 - BLOQUEADORES BRONQUIALES

a) Ergonomía:

Se valorará que, en combinación de guía visual (fibroscopio o tubo con luz), sea sencillo corregir cualquier desplazamiento no deseado.

Se valorará una cómoda y fácil inserción del catéter a través del tubo endotraqueal de intubación.

Se valorará el tipo de apertura de la envoltura: rápida, sin rotura, mínima fuerza.

Se valorará la clara y fácil visualización de las diferentes características y especificidades del producto: N° lote, fecha de caducidad.

b) Calidad y comportamiento:

Se valorará que la punta angular distal del catéter pueda ajustarse para facilitar su introducción en los bronquios.

Se valorará la fácil introducción del fibrobroncoscopio a través del conector giratorio.

Nota aclaratoria: En caso de duda o contradicción entre el original en catalán y la versión en Castellano de este Pliego prevalecerá la versión en catalán.

Se valorará que el eje bloqueador flexible posea una torsión elevada para poder direccionar el catéter de una manera más sencilla.

Se valorará que la calidad del manguito de barrera de gas de alto volumen reduzca la difusión de gas dentro y fuera del manguito.

4. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:

La información que se indica se deberá presentar en catalán y / o castellano y en formato digital:

- Catálogo y Foto del producto
- Ficha técnica descriptiva de las características técnicas de cada uno de los productos ofrecidos, foto del producto y referencias con la definición exacta de la composición, diseño, estructura y elementos constituyentes.
- Certificados necesarios que acrediten los requerimientos técnicos y de calidad exigidos por la normativa nacional e internacional vigente sobre la materia y en particular el mercado C.E.
- Descripción de embalaje y etiquetado.

5. CONDICIONES DE LOS EMBALAJES:

Será necesario que se cumplan las características y requisitos que seguidamente se detallan para que la mercancía no sea devuelta:

- En la propuesta el licitador deberá hacer constar la cantidad y la forma en que irán envasados los productos ofrecidos.
- En el exterior del embalaje deberá poder identificar claramente, mediante una etiqueta o impreso sobre estos, la cantidad de producto que contiene y el nombre del producto.
- En el envoltorio, tanto individual como final, los productos envasados que sean estériles, deberá constar el tipo de esterilización y la fecha de caducidad. Sin embargo, en la envoltura final también será necesario que conste el número de lote, de serie y la referencia del artículo.

6. CONDICIONES DE ENTREGA:

Según indicaciones por parte del CMPSB de las diferentes pedidos.

Se deberá cumplir obligatoriamente la fecha de entrega del pedido, en caso de que no sea posible se deberá avisar con antelación al Servicio de Logística con una antelación mínima de 72 horas.

Todo el material deberá entregarse a la dirección consignada en el pedido que podrá ser:

1. Material destinado a nuestros centros:

- Almacén Hospital del Mar, Passeig Marítim, 25-29, 08003 Barcelona
Tel. 93 248 30 37. Correo: compres@psmar.cat

Nota aclaratoria: En caso de duda o contradicción entre el original en catalán y la versión en Castellano de este Pliego prevalecerá la versión en catalán.

Horario de entrega:

- Invierno: del 25 de septiembre a 23 de junio, de lunes a jueves de 8 a 14 y viernes de 8 a 13 horas.
- Verano: del 25 de junio al 23 de septiembre, de lunes a jueves de 8 a 13 y viernes de 8 a 12 horas.

2. Material con destino a nuestra plataforma logística, almacén Central CMPSB:

- Coordinació Logística Sanitària (CLS). 93 574 82 30
C / Creueta s / n, 08130 Santa Perpètua de Mogoda, Barcelona

Horario de entrega:

- De lunes a viernes de 8 a 14 horas.

Albarán de entrega:

Será imprescindible para la recepción del material que cada entrega (parcial o total) vaya acompañado del correspondiente albarán de entrega, el cual deberá ser validado y donde se podrá identificar claramente:

- Número de pedido
- Nombre del producto
- Código EAN.
- Referencia del artículo según proveedor
- Referencia del artículo según CMPSB
- Cantidad: en número de unidades

Todos los albaranes deben ir valorados.

Todo entrega NO acompañado del correspondiente albarán, será rechazado.

Embalajes:

Las cajas y los paquetes deberán venir preferiblemente con asas para facilidad su manipulación.

En caso de que determinados artículos tuvieran que llevar en palets en el almacén central del CMPSB para su posterior distribución a los centros, las empresas que resulten adjudicatarias tendrán la obligación de que los palets de madera que se utilicen sean EUR y de calidad certificada EPAL (Asociación Europea de Palets) y deberán llevar grabados los logotipos correspondientes, y sus dimensiones serán las de un palet europeo o europalet de 800mm x 1200mm.

Las empresas adjudicatarias estarán obligadas a retirar los materiales defectuosos y sustituirlos por otros nuevos en las condiciones adecuadas sin cargo.

Nota aclaratoria: En caso de duda o contradicción entre el original en catalán y la versión en Castellano de este Pliego prevalecerá la versión en catalán.

7. MUESTRAS:

Con el fin de proceder a su valoración, se requerirán 3 muestras según características descritas en el Anexo I del PPT, de cada uno de los artículos que se citan a continuación y que serán evaluadas por los servicios de:

- Quirófano
- Urgencias
- Pediatría
- U.C.I.
- Reanimación

La presentación de las muestras, será de obligado cumplimiento, siendo motivo de exclusión la no presentación de las mismas por parte de la empresa licitadora. También será motivo de exclusión si, después de la comprobación, se constata que la muestra no coincide con la ficha técnica presentada.

La entrega de muestras finalizará en las mismas condiciones que el plazo de presentación de propuestas. Estas muestras deberán ser entregadas a:

– Lugar de entrega de las muestras:

Consorti Mar Parc Salut de Barcelona
 Servicio de Contratación
 Horario de 8 a 14 horas
 Edifici França
 Passeig de la Circumval·lació, 8, 3ª planta
 08003 Barcelona

La distribución de las muestras es la siguiente:

LOTE 1 CÁNULAS DE TRAQUEOTOMÍA DE PVC

SUBLOTE 1 CÁNULAS Y CAMISAS TRAQUEOTOMÍA		SERVICIO				
FBB034	CÁNULA TRAQUEOTOMÍA CON BALÓN FENESTRADA N6		URGENCIAS		UCI	REANIMACIÓN
FBB035	CÁNULA TRAQUEOTOMÍA CON BALÓN FENESTRADA N8		URGENCIAS		UCI	REANIMACIÓN
FBB083	CÁNULA TRAQUEOTOMÍA CON BALÓN FENESTRADA N7		URGENCIAS		UCI	REANIMACIÓN
FBB260	CÁNULA TRAQUEOTOMÍA SIN BALÓN FENESTRADA N7				UCI	
FBB261	CÁNULA TRAQUEOTOMÍA SIN BALÓN FENESTRADA N8				UCI	
FBB038	CÁNULA TRAQUEOTOMÍA CON BALÓN NO FENESTRADA	QUIRÓFANO				
FBB265	CÁNULA TRAQUEOTOMÍA CON BALÓN NO FENESTRADA	QUIRÓFANO				
SUBLOTE 2 CÁNULAS DE TRAQUEOTOMÍA PARA ASPIRACIÓN SUBGLÓTICA						
FBB241	CÁNULA TRAQUEOTOMÍA ASPIRACIÓN SUBGLÓTICA N7				UCI	REANIMACIÓN
FBB110	CÁNULA TRAQUEOTOMÍA ASPIRACIÓN SUBGLÓTICA N8				UCI	REANIMACIÓN
FBB255	CÁNULA TRAQUEOTOMÍA ASPIRACIÓN SUBGLÓTICA N9				UCI	REANIMACIÓN
SUBLOTE 3 CÁNULAS Y CAMISAS TRAQUEOTOMÍA ALETA AJUSTABLE						
FBB119	CÁNULA TRAQUEOTOMÍA CON BALÓN AJUSTABLE N8				UCI	REANIMACIÓN
FBB120	CÁNULA TRAQUEOTOMÍA CON BALÓN AJUSTABLE N9				UCI	REANIMACIÓN

Nota aclaratoria: En caso de duda o contradicción entre el original en catalán y la versión en Castellano de este Pliego prevalecerá la versión en catalán.

LOTE 2 SET DE TRAQUEOTOMÍA PERCUTÁNEA PARA ASPIRACIÓN SUBGLÓTICA

		SERVICIO				
FBB256	SET TRAQUEOTOMÍA PERCUTÁNEA ASPIRACIÓN SUBGLÓTICA N7		URGENCIAS			
FBB043	SET TRAQUEOTOMÍA PERCUTÁNEA ASPIRACIÓN SUBGLÓTICA N8				UCI	REANIMACIÓN

LOTE 3 CÁNULAS DE TRAQUEOTOMÍA DE SILICONA

SUBLOTE 1 CÁNULAS DE TRAQUEOTOMÍA DE SILICONA CON BALÓN

		SERVICIO				
FBB170	CÁNULA DE TRAQUEOTOMÍA DE SILICONA CON BALÓN N7,5					REANIMACIÓN
FBB171	CÁNULA DE TRAQUEOTOMÍA DE SILICONA CON BALÓN N8					REANIMACIÓN

LOTE 4 MASCARILLAS LARÍNGEAS CON ACCESO GÁSTRICO

		SERVICIO				
FFA037	MASCARILLA LARÍNGEA CON ACCESO GÁSTRICO UN SOLO USO N2	QUIRÓFANO				
FFA054	MASCARILLA LARÍNGEA CON ACCESO GÁSTRICO UN SOLO USO N2,5	QUIRÓFANO				
FFA127	MASCARILLA LARÍNGEA CON ACCESO GÁSTRICO UN SOLO USO N3	QUIRÓFANO				
FFA131	MASCARILLA LARÍNGEA CON ACCESO GÁSTRICO UN SOLO USO N4	QUIRÓFANO				
FFA132	MASCARILLA LARÍNGEA CON ACCESO GÁSTRICO UN SOLO USO N5	QUIRÓFANO				

LOTE 5 TUBOS ENDOTRAQUEAL PEDIÁTRICO

		SERVICIO				
FHA051	TUBO ENDOTRAQUEAL PEDIÁTRICO DOBLE VÍA SIN BALÓN N2,5	QUIRÓFANO		PEDIATRÍA		
FHA082	TUBO ENDOTRAQUEAL PEDIÁTRICO DOBLE VÍA SIN BALÓN N3	QUIRÓFANO		PEDIATRÍA		
FHA083	TUBO ENDOTRAQUEAL PEDIÁTRICO DOBLE VÍA SIN BALÓN N3,5			PEDIATRÍA		

LOTE 6 MASCARILLAS LARÍNGEAS Y TUBO ENDOTRAQUEAL TIPO FASTRACH

SUBLOTE 1 MASCARILLAS LARÍNGEAS Y TUBOS ENDOTRAQUEALES DE PVC TIPO FASTRACH UN SOLO USO

		SERVICIO				
FFA016	MASCARILLA LARÍNGEA FASTRACH N4 UN SOLO USO		URGENCIAS		UCI	
FHA112	MASCARILLA LARÍNGEA FASTRACH N7,5 UN SOLO USO	QUIRÓFANO	URGENCIAS		UCI	
FHA140	MASCARILLA LARÍNGEA FASTRACH N8 UN SOLO USO	QUIRÓFANO	URGENCIAS		UCI	
FHA153	MASCARILLA LARÍNGEA FASTRACH N7 UN SOLO USO	QUIRÓFANO	URGENCIAS		UCI	
FHA154	MASCARILLA LARÍNGEA FASTRACH N6,5 UN SOLO USO		URGENCIAS		UCI	

LOTE 7 TUBOS ENDOTRAQUEALES DE PVC Y DE CAUCHO

SUBLOTE 1 TUBOS ENDOTRAQUEALES ORO-NASALES SIN BALÓN

		SERVICIO				
FHA085	TUBO ENDOTRAQUEAL ORO-NASAL SIN BALÓN 2.0MM		URGENCIAS	PEDIATRÍA		
FHA013	TUBO ENDOTRAQUEAL ORO-NASAL SIN BALÓN 2.5MM		URGENCIAS	PEDIATRÍA		
FHA014	TUBO ENDOTRAQUEAL ORO-NASAL SIN BALÓN 3.0MM		URGENCIAS	PEDIATRÍA		
FHA015	TUBO ENDOTRAQUEAL ORO-NASAL SIN BALÓN 3.5MM		URGENCIAS	PEDIATRÍA		
FHA006	TUBO ENDOTRAQUEAL ORO-NASAL SIN BALÓN 4.0MM		URGENCIAS			
FHA016	TUBO ENDOTRAQUEAL ORO-NASAL SIN BALÓN 4.5MM		URGENCIAS			
FHA017	TUBO ENDOTRAQUEAL ORO-NASAL SIN BALÓN 5.0MM	QUIRÓFANO				
FHA018	TUBO ENDOTRAQUEAL ORO-NASAL SIN BALÓN 5.5MM	QUIRÓFANO				
FHA019	TUBO ENDOTRAQUEAL ORO-NASAL SIN BALÓN 6.0MM	QUIRÓFANO				

SUBLOTE 2 TUBOS ENDOTRAQUEALES PARA ASPIRACIÓN SUBGLÓTICA

FHA004	TUBO ENDOTRAQUEAL PARA ASPIRACIÓN SUBGLÓTICA N8,5		URGENCIAS			
FHA005	TUBO ENDOTRAQUEAL PARA ASPIRACIÓN SUBGLÓTICA N8	QUIRÓFANO	URGENCIAS		UCI	
FHA080	TUBO ENDOTRAQUEAL PARA ASPIRACIÓN SUBGLÓTICA N7,5	QUIRÓFANO	URGENCIAS		UCI	
FHA081	TUBO ENDOTRAQUEAL PARA ASPIRACIÓN SUBGLÓTICA N9		URGENCIAS			

Nota aclaratoria: En caso de duda o contradicción entre el original en catalán y la versión en Castellano de este Pliego prevalecerá la versión en catalán.

SUBLOTE 3 TUBOS ENDOTRAQUEALES REFORZADOS CON BALÓN

FHA008	TUBO ENDOTRAQUEAL REFORZADO CON BALÓN N7	QUIRÓFANO			UCI	
FHA009	TUBO ENDOTRAQUEAL REFORZADO CON BALÓN N7,5	QUIRÓFANO			UCI	
FHA022	TUBO ENDOTRAQUEAL REFORZADO CON BALÓN N3				PEDIATRÍA	
FHA060	TUBO ENDOTRAQUEAL REFORZADO CON BALÓN N3,5				PEDIATRÍA	
FHA064	TUBO ENDOTRAQUEAL REFORZADO CON BALÓN N4				PEDIATRÍA	
FHA065	TUBO ENDOTRAQUEAL REFORZADO CON BALÓN N4,5	QUIRÓFANO			PEDIATRÍA	

SUBLOTE 4 TUBS ENDOTRAQUEALES ORO-NASALES CON BALÓN

FHA033	TUBO ENDOTRAQUEAL ORO-NASAL CON BALÓN N.5,5	QUIRÓFANO				
FHA036	TUBO ENDOTRAQUEAL ORO-NASAL CON BALÓN N.7	QUIRÓFANO				
FHA037	TUBO ENDOTRAQUEAL ORO-NASAL CON BALÓN N.7,5	QUIRÓFANO				

SUBLOTE 5 TUBOS ENDOTRAQUEALES PARA LARINGECTOMÍA

FHA069	TUBO ENDOTRAQUEAL PARA LARINGECTOMÍA N.7	QUIRÓFANO				
--------	--	-----------	--	--	--	--

SUBLOTE 6 TUBOS ENDOTRAQUEALES PREFORMADOS

FHA146	TUBO ENDOTRAQUEAL NASAL PREFORMADO N.6	QUIRÓFANO				
FHA147	TUBO ENDOTRAQUEAL NASAL PREFORMADO N.6,5	QUIRÓFANO				

SUBLOTE 7 TUBOS TRAQUEALES PARA CIRUGÍA CON LÁSER

FHC018	TUBO TRAQUEAL PARA CIRUGÍA LÁSER N7	QUIRÓFANO				
--------	-------------------------------------	-----------	--	--	--	--

SUBLOTE 9 TUBOS BRONQUIALES TRAQUEOTOMÍA DOBLE LUMEN

FBA857	TUBO TRAQUEOTOMÍA IZQUIERDA 95 DOBLE LUMEN	QUIRÓFANO				
--------	--	-----------	--	--	--	--

SUBLOTE 10 TUBOS BRONQUIALES DOBLE LUMEN DERECHO/IZQUIERDA

FHA056	TUBO ENDOBRONQUIAL N.35 DERECHO DOBLE LUMEN	QUIRÓFANO				
FHA000	TUBO ENDOBRONQUIAL N.37 DERECHO DOBLE LUMEN	QUIRÓFANO				
FHA002	TUBO ENDOBRONQUIAL N.39 DERECHO DOBLE LUMEN	QUIRÓFANO				
FHA089	TUBO ENDOBRONQUIAL N.35 IZQUIERDA DOBLE LUMEN	QUIRÓFANO				
FHA001	TUBO ENDOBRONQUIAL N.37 IZQUIERDA DOBLE LUMEN	QUIRÓFANO				
FHA003	TUBO ENDOBRONQUIAL N.39 IZQUIERDA DOBLE LUMEN	QUIRÓFANO				

LOTE 8 CÁNULAS OROFARÍNGEAS

SUBLOTE 1 CÁNULAS OROFARÍNGEAS TIPO GUEDEL

		SERVICIO				
FHA024	TUBO MAYO N.1 ISO 6.5CM BLANCO		URGENCIAS	PEDIATRÍA		
FHA025	TUBO MAYO N.2 ISO 8CM VERDE	QUIRÓFANO	URGENCIAS		UCI	
FHA026	TUBO MAYO N.3 ISO 9CM NARANJA	QUIRÓFANO	URGENCIAS		UCI	
FHA027	TUBO MAYO N.4 ISO 10CM ROJO	QUIRÓFANO	URGENCIAS		UCI	
FHA028	TUBO MAYO N.5 ISO 12CM VIOLETA		URGENCIAS			
FHA066	TUBO MAYO N.00 ISO 5CM AZUL		URGENCIAS	PEDIATRÍA		
FHA067	TUBO MAYO N.0 ISO 5.5CM GRIS		URGENCIAS	PEDIATRÍA		
FHA106	TUBO MAYO N.1.5 ISO 7CM AMARILLO	QUIRÓFANO	URGENCIAS	PEDIATRÍA		

SUBLOTE 2 CÁNULA DE INTUBACIÓN FIBROSCÓPICA

FHA142	CÁNULA DE INTUBACIÓN GUIADA POR FIBROSCOPIO (medida única)	QUIRÓFANO				
--------	--	-----------	--	--	--	--

LOTE 9 OTRO MATERIAL ASOCIADO A TUBOS Y CÁNULAS

SUBLOTE 1 MANDRILES INTUBACIÓN

		SERVICIO				
FHA048	MANDRIL INTUBACIÓN DE 2.5 A 4.5	QUIRÓFANO	URGENCIAS	PEDIATRÍA		
FHA068	MANDRIL INTUBACIÓN DE 5.0 A 8.0	QUIRÓFANO	URGENCIAS	PEDIATRÍA		
FHA050	MANDRIL INTUBACIÓN DE 8.5 A 11	QUIRÓFANO	URGENCIAS		UCI	

SUBLOTE 2 CINTAS SUJECIÓN CÁNULAS

FBB146	CINTA SUJECIÓN CÁNULAS				UCI	REANIMACIÓN
--------	------------------------	--	--	--	-----	-------------

Nota aclaratoria: En caso de duda o contradicción entre el original en catalán y la versión en Castellano de este Pliego prevalecerá la versión en catalán.

SUBLOTE 3 CEPILLOS LIMPIEZA CÁNULAS

FIC142	CEPILLO LIMPIEZA CÁNULAS				UCI	REANIMACIÓN
--------	--------------------------	--	--	--	-----	-------------

SUBLOTE 4 TAPONES PARA CÁNULAS FENESTRADAS

FBB126	TAPÓN PARA CÁNULAS FENESTRADAS				UCI	REANIMACIÓN
--------	--------------------------------	--	--	--	-----	-------------

SUBLOTE 5 VÁLVULAS FONATORIAS

FBB185	VÁLVULA FONATORIA				UCI	REANIMACIÓN
--------	-------------------	--	--	--	-----	-------------

SUBLOTE 6 INTRODUCTORES PARA INTUBACIÓN FROVA

FBC019	INTRODUCTOR PARA INTUBACIÓN 14F, 70CM CON 2 ADAPTADORES				UCI	
FBC040	INTRODUCTOR PARA INTUBACIÓN 14F, 70CM					REANIMACIÓN

SUBLOTE 7 CATÉTERES INTERCAMBIO

FBA306	CATÉTER PARA INTERCAMBIO VÍA AÉREA					REANIMACIÓN
--------	------------------------------------	--	--	--	--	-------------

SUBLOTE 8 EQUIPO DE EXTUBACIÓN

FCB219	EQUIPO DE EXTUBACIÓN POR ETAPAS					REANIMACIÓN
--------	---------------------------------	--	--	--	--	-------------

SUBLOTE 9 BLOQUEADOR BRONQUIAL

FHA138	BLOQUEADOR BRONQUIAL					REANIMACIÓN
--------	----------------------	--	--	--	--	-------------

Las muestras irán en una bolsa con cierre zip (transparente o translúcida), con una etiqueta en el exterior de la bolsa que debe incluir los siguientes datos:

Licitador:
Expediente:
Lote / Sublote:
Código PSMAR:
Descripción artículo:
Referencia licitador:
Servicio evaluador:

Con el fin de admitir dichas muestras, éstas deberán ir acompañadas con un único albarán de entrega, con la relación de muestras que se entregan, indicando número de cajas.

8. LOGÍSTICA:

De acuerdo con los criterios de valoración automática en el apartado de logística (Anexo 4 de PCAP), se valorará:

- Pedido mínimo sin coste
- Plazo de entrega

Nota aclaratoria: En caso de duda o contradicción entre el original en catalán y la versión en Castellano de este Pliego prevalecerá la versión en catalán.

9. INFORMACIÓN DE ROTURA DE STOCK:

Las empresas adjudicatarias se comprometen a mantener las existencias que garanticen una adecuada continuidad del abastecimiento.

En caso de que por parte de la empresa adjudicataria se produjera un desabastecimiento del objeto del contrato:

- Se deberá compensar económicamente el gasto generado por la compra a otras empresas de este producto lo que se hará conforme al punto 13.1 Imposición de las penalidades del PCAP.
- Sin embargo, en el caso de que no haya alternativa de suministro en el mercado, la empresa adjudicataria se encargará de hacer las gestiones pertinentes para poder suministrar ese producto en las condiciones pactadas.

De acuerdo con los criterios de valoración automática en el apartado de gestión de incidencias (Anexo 4 de PCAP), se valorará si el licitador proporciona un producto alternativo, de igual o superior calidad, en caso de rotura de stock.

10. DISPOSICIONES GENERALES:

El adjudicatario queda obligado a prestar el asesoramiento técnico y asistencial necesario para la utilización de los productos suministrados al personal designado del CMPSB. Impartiendo los talleres / sesiones que sean necesarias, así como aportar el material docente que proceda, en su caso.

Los adjudicatarios tienen la obligación de comunicar al CMPSB las modificaciones de medidas o longitudes que se produzcan en los artículos adjudicados (indicando las nuevas referencias con los códigos correspondientes) siempre y cuando éstas no supongan una variación de precio, obligándose a incorporarse las dentro del catálogo del hospital y suministrarlos en las mismas condiciones que el artículo inicialmente adjudicado. Si las nuevas medidas o longitudes no se adecuan a las necesidades del CMPSB no habrá compromiso por parte del mismo para el consumo de este producto.

En caso de que el adjudicatario modificara el número de referencia o las características del producto por causas técnicas o de mejora, deberá comunicarlo con la suficiente antelación al Servicio de Logística presentando el documento indicando la antigua y la nueva denominación, asumiendo el adjudicatario cualquier coste adicional para efectuar el cambio, y sin que suponga ningún incremento en el precio. Si las nuevas características del producto no se adecuan a las necesidades del CMPSB no habrá compromiso por parte del mismo para el consumo de este producto.

Durante la vigencia del contrato, los adjudicatarios estarán obligados a proponer sustituciones de los productos o materiales seleccionados, por otras que incorporen ventajas o innovaciones tecnológicas que mejoren las prestaciones o características de los adjudicados, siempre que su precio sea igual o inferior a la inicialmente adjudicado y cumplan con los requisitos legales y administrativos de la contratación del artículo inicial. Sólo se podrá excluir la aplicación de esta mejora si el resultado de su aplicación es claramente desproporcionado en perjuicio del adjudicatario, quedando esta circunstancia debidamente acreditada en el expediente.



Nota aclaratoria: En caso de duda o contradicción entre el original en catalán y la versión en Castellano de este Pliego prevalecerá la versión en catalán.

En todo caso, el órgano de contratación, por propia iniciativa y con la conformidad del proveedor, o a instancia de éste, tiene la facultad de incluir nuevos bienes del tipo adjudicado o similares cuando existan motivos de interés público o de nueva tecnología o configuración respecto a los adjudicados, y que su comercialización se haya iniciado con posterioridad a la fecha límite de presentación de ofertas, siempre que su precio sea igual o inferior al inicialmente adjudicado y cumpla los requisitos legales y administrativos determinados en los pliegos que rigen la citada contratación.

Sra. Lourdes García Zaldívar
Directora de Enfermería CMPSB